

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JAL., A 01 DE OCTUBRE DE 2020.

**LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.
DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.**

En respuesta a su solicitud en cuanto a LICENCIA DE URBANIZACION, al respecto informo a Usted que en el mes de SEPTIEMBRE DE 2020, NO hubo autorizaciones.

Por lo anterior, se me tenga contestando en tiempo y forma a su similar antes citado.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
**“2020, AÑOS DE LA ACCION POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACION DE LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL”**


Lic. Juan Carlos Hernández Ocampo.
Director General de Ordenamiento Territorial.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
DIRECCION GENERAL DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C.c.p. Expediente
C.c.p. Archivo

JCHO/tmm.

